

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL

PUYANGO - TUMBES

CUT N° 6552 - 2019-PEBPT



Resolución Directoral N° 0293 /2019-MINAGRI-DVDIAR-PEBPT-DE

Tumbes, 03 DIC 2019

VISTO:

El Informe N° 0111/2019-MINAGRI-DVDIAR/PEBPT-OA, de la Oficina de Administración del 28 de noviembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1441, Decretos Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, así como en los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales y su designación de ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se aprobó un nuevo procedimiento para la designación y acreditación de responsables del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades a realizarse vía electrónica a través del aplicativo informático SIAF – SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas", vigente para las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional a partir del 1 de junio de 2019.

Que, de acuerdo al numeral 1.1 del artículo de la citada Resolución Directoral, los responsables titulares del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresaria (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero o quienes hagan sus veces;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 0108/2019-MINAGRI-DVDIAR-PEBPT-DE de fecha 17 de setiembre de 2019, se designó a Juan Vicente Pizarro Sanchez, en su condición de ex administrador, como funcionario titular responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

CERTIFICO: Que la presente Copia Fotostática es Exactamente igual al Documento Original que he tenido a la vista.

03 DIC. 2019

Abo. Miguel Angel M...

Resolución Directoral N° 0293 /2019-MINAGRI-DVDIAR-PEBPT-DE

Que, mediante Resolución Directoral N° 0268/2019-MINAGRI-DVDIAR-PEBPT-DE se da por concluida la designación del señor Juan Vicente Pizarro Sanchez al cargo de Director de la Oficina de Administración, designándose con Resolución Directoral N° 0276/2019-MINAGRI-DVDIAR-PEBPT-DE en su reemplazo a Julio Albitres Deza.

Que, habiéndose designado a Julio Albitres Deza como Director de la Oficina de Administración, quien a su vez de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327) hace las veces de Director General de Administración, en cumplimiento del literal a), del Artículo 2 y del numeral 3.3 del artículo 3, ambos de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03, corresponde designarlo como nuevo Responsable Titular del Manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327);

Que, por Resolución Ministerial 005-2019-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 16 de enero de 2019 se dispuso delegar a los Directores Ejecutivos de los Proyectos Especiales, comprendiendo entre las facultades delegadas durante el Ejercicio 2019, la prevista en el literal a) del artículo 5, en materia financiera en la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designar a los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

Con la visación de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a Julio Albitres Deza, como Responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Artículo 2.- Acreditar el citado servidor, en el Aplicativo informático SIAF - SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas" como responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327)

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO-TUMBES

JOSE REVILLA VUELOT
DIRECTOR EJECUTIVO



CERTIFICO: Que la presente Copia Fotostatica
es Exactamente igual al Documento Original
que he tenido a la vista. 2

03 DIC. 2019

Abg° Miguel Angel Velazquez Rodriguez
CALL N° 4365